

Expediente: 1381-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y Legislación, Interpretación, Reglamento han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido General Pueyrredon otorga el título “Visitante Notable” al Dr. Néstor Alfredo Cafferatta, en reconocimiento a su eminente trayectoria académica, su compromiso con la protección del medio ambiente y su destacada labor en el servicio de justicia, con motivo de su visita a la ciudad de Mar del Plata el día 3 de julio de 2026.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, al Dr. Néstor Alfredo Cafferatta en el marco de las “Jornadas Marplatenses de actualización en Derecho Ambiental”.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 19-05-2026
Legislación, Interpretación, Reglamento, 1-06-2026**

**Reunión n° 11
Reunión n° 11**

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto otorgar el título “Visitante Notable” al Dr. Néstor Alfredo Cafferatta, en reconocimiento a su eminente trayectoria académica, su compromiso con la protección del medio ambiente y su destacada labor en el servicio de justicia, con motivo de su visita a la ciudad de Mar del Plata el día 3 de julio de 2026.

El Dr. Néstor Alfredo Cafferatta es uno de los máximos referentes del Derecho Ambiental en la República Argentina y la región, desempeñándose actualmente como Secretario de Juicios Ambientales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Cuenta con una vasta trayectoria en la función pública, habiendo ocupado cargos de relevancia como Subsecretario de Control y Fiscalización Ambiental, Director de Normativa Ambiental y Director Nacional de Gestión del Desarrollo Sustentable de la Nación.

Su excelencia académica ha sido reconocida por la Universidad Nacional de Córdoba que le otorgó el título de Doctor Honoris Causa en 2025, destacando sus sobrados méritos y antecedentes científicos.

Posee una prolífica labor docente como Profesor Titular y de Posgrado en prestigiosas casas de estudio, incluyendo la Universidad de Buenos Aires (UBA) donde es Subdirector de la Especialización en Derecho Ambiental, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad del Salvador y la Universidad Católica Argentina.

Su contribución al conocimiento jurídico es inabarcable, con la autoría de más de 300 artículos y 10 libros especializados, además de dirigir desde hace casi dos décadas la Revista de Derecho Ambiental de la editorial Thomson Reuters.

Su prestigio trasciende las fronteras nacionales, actuando como consultor de organismos internacionales de la talla del PNUMA, la OEA y la CEPAL y habiendo recibido la “Medalla al Mérito Académico” por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Su presencia en Mar del Plata el próximo 3 de julio tiene como fin el dictado de la conferencia de clausura de las jornadas organizadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y el Colegio de Abogados local, lo cual constituye un evento de altísima relevancia institucional para la comunidad jurídica y académica del Partido.

El Dr. Cafferatta reúne acabadamente las condiciones de notoriedad y cualidades personales en el ámbito científico y social establecidas por la Ordenanza N° 19.718 para ser distinguido como “Visitante Notable”.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido General Pueyrredon otorga el título “Visitante Notable” al Dr. Néstor Alfredo Cafferatta, en reconocimiento a su eminente trayectoria académica, su compromiso con la protección del medio ambiente y su destacada labor en el servicio de justicia, con motivo de su visita a la ciudad de Mar del Plata el día 3 de julio de 2026.-